DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 1201/DREYP/2022

TIZAYUCA, HIDALGO; A 24 DE OCTUBRE DE 2022
ASUNTO: AUTORIZACIÓN

LIC. JOSÉ JAVIER MACOTELA GUZMÁN
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
P R E S E N T E

El que suscribe P.L.A. Enrique Fernando Santana Parra, en mi carácter de Titular de la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones de la Presidencia Municipal de Tizayuca, Hidalgo; por medio de la presente me permito hacerle llegar un afectuoso saludo y en respuesta a su similar No. SBS/ITJ/912/2022, previo análisis de la mismo, tiene a bien el otorgarle la presente **AUTORIZACIÓN** para utilizar el Kiosco Municipal el día martes 25 de octubre de la presente anualidad en un horario de 15:00 a 16:30 hrs. para poder llevar cabo el evento denominado **"PRIMER AQUELARRE JUVENIL"** no omito hacer mención que se deberán considerar mantener las siguientes medidas:

- No se permitirá el ambulantaje.
- Mantener las condiciones de bioseguridad establecidas por la Secretaria de Salud.
- La seguridad y el orden en el evento corre por cuenta y responsabilidad de los organizadores.
- Mantener limpieza durante y posterior a la realización de su evento.

Sin otro particular por el momento, le envío un afectuoso saludo despidiéndome de usted agradeciendo su valiosa atención.

ATENTAMENTE

TIZAYOCAN
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Recibí original Alicia Ruiz. 3:25

P.L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.

TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

EFSP/jmem*